

LA GESTIÓN DE DERECHOS DE PROPIEDAD INTELLECTUAL EN LA ACTUALIDAD: ¿MONOPOLIO O MONOPSONIO?, ¿ANALÓGICA O DIGITAL?

Jueves, 19 diciembre 2019
AIE, Pza. Iberia, 4, Barcelona.

Un año más presentamos el Seminario de la Sociedad de Artistas AIE en Barcelona, en esta ocasión en una fecha más cercana a las fiestas navideñas, y —como de costumbre— ponemos sobre la mesa temas de actualidad que suscitan el debate de todas las entidades, titulares, usuarios y administraciones, que forman parte —desde distintos ángulos— de la gestión colectiva.

Hace veinte años que el derecho de la competencia irrumpió en la gestión colectiva de los derechos de propiedad intelectual y su convivencia con las normas sustantivas de esta materia no ha sido sencilla. Por una parte, la gestión colectiva ha ido adaptando sus procesos a las obligaciones en materia de competencia y, por otra parte, las normas que regulan el funcionamiento de las entidades se han ido modificando con reformas de gran calado, como las operadas por la Ley 21/2014 o el Real Decreto-Ley 2/2018.

En los últimos años, el contexto y el entorno de la gestión colectiva han cambiado más que las propias leyes. La imagen de entidades con monopolios infranqueables que imponían sus condiciones a usuarios individuales carentes de poder de negociación, ha sido desmitificada. Cuando las entidades de gestión negocian con sectores a través de asociaciones o federaciones que representan a —prácticamente— todo el sector o negocian con grandes operadores de telecomunicaciones o medios de comunicación que dominan su mercado, ¿estamos realmente ante un monopolio de las entidades de gestión o ante un monopolio de estos usuarios? En este último caso, estaríamos ante un monopsonio (*situación comercial en que hay un solo comprador para determinado producto o servicio*). Este será el primer tema de debate, en el que participarán abogados y juristas de contrastada experiencia en el campo del derecho de la competencia y de la propiedad intelectual.

Otro tema apasionante es la gestión de derechos en el entorno digital, pero en esta ocasión centraremos su análisis, no tanto en el plano jurídico, sino en los aspectos técnicos y económicos que presentan los nuevos —y no tan nuevos— servicios de música digital, redes sociales y plataformas para compartir contenidos.

La segunda mesa abordará temas que están en cualquier conversación sobre la música digital: distribución de derechos, *blockchain*, *streams*, *blackboxes*, monetización, etc., y para ello, contaremos con la participación de profesionales que desarrollan modelos de identificación, distribución y promoción de contenidos o desarrollo de modelos de protección de derechos.



www.aie.es

seminario
AIE

LA GESTIÓN DE DERECHOS DE PROPIEDAD INTELLECTUAL EN LA ACTUALIDAD: ¿MONOPOLIO O MONOPSONIO?, ¿ANALÓGICA O DIGITAL?



LA GESTIÓ DE DRETS DE PROPIETAT INTEL·LECTUAL EN L'ACTUALITAT: MONOPOLI O MONOPSONI?, ANALÒGICA O DIGITAL?

Barcelona
SEDE AIE
Pza. Iberia, 4
SANTS
2019
19 diciembre

Con la colaboración de:



LA GESTIÓN DE DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL EN LA ACTUALIDAD: ¿MONOPOLIO O MONOPSONIO?, ¿ANALÓGICA O DIGITAL?

Director del Seminario: **Álvaro Hernández-Pinzón:** alvaro.hpinzon@aie.es
Director Estratégico de Recaudación / Asesoría Jurídica. AIE

AIE, Pza. Iberia, 4, Barcelona. Jueves, 19 diciembre 2019

9.30 h. Inauguración

D. Luis Cobos
Presidente de AIE

D. Carlos Guervós
Subdirector General de Propiedad Intelectual
del Ministerio de Cultura y Deporte

10.00 h. Mesa Redonda

Los monopolios en la gestión de derechos

D. Antonio Martínez
Socio. ALLEN OVERY

D. Eduardo Simões
Director Asesoría Jurídica. GDA

Dña. Vanessa Jiménez
Doctora en Derecho Mercantil.
UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

Moderador: D. Francisco Muñoz
Socio. MUÑOZ & ASOCIADOS

11.30 h. Debate

11.45 h. Café

12.15 h. Mesa Redonda

**La gestión de derechos
en el ámbito digital**

Dña. Anita Huss-Ekerhult
Asesoría Jurídica. OMPI

D. Carlos Pastor
Director Operaciones. AIE

D. Andy Ramos
Abogado. PÉREZ-LLOORCA

Dña. Valeria Rapetti
Directora Asesoría Jurídica.
WARNER MUSIC SPAIN

Moderador: D. Álvaro Hernández-Pinzón
Director Estratégico de Recaudación /
Asesoría Jurídica. AIE

13.45 h. Debate

14.00 h. Clausura del Seminario

La inscripción se puede formalizar por teléfono,
fax o correo electrónico seminariojuridico@aie.es
(indicando: nombre y apellidos, empresa
y número de teléfono)

Presenta y organiza:



Con la colaboración de:



AIE - Artistas Intérpretes o Ejecutantes
Pza. Iberia, nº 4 - 08014 Barcelona
Telf.: 91 781 98 64 - 93 292 05 55

La participación en la Jornada es gratuita pero
está sujeta al aforo de la Sala.

